

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 608/17

MINISTERIO DE DEFENSA

A N U N C I O

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncian subastas de un inmueble Solar en Calle Alfonso Montalvo s/n FR 57738 en Ávila.

Por Resolución del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en dos subasta (tercera y cuarta) subastas públicas sucesivas con proposición económica en sobre cerrado del inmueble que a continuación se describe:

1.- "Solar en Calle Alfonso Montalvo s/n FR 57738" en Ávila.

Finca número 57738, al tomo 2415, libro 872, Folio 11, inscripción primera del registro de la propiedad número dos de Ávila. IDUFIR: 05003002129125. Referencia catastral 7521603UL5072S0001JP.

Superficie registral: 605,17 metros cuadrados.

Precio de licitación: Tercera subasta: 1.122.119,51 euros y para la cuarta subasta 1.066.013,53 euros.

Características físicas, jurídicas, inscripción registral, catastral, técnicas, y usos urbanísticos de las propiedades:

Las que figuran en los pliegos que rigen para las subastas.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta:

Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el BOE, hasta las trece horas del día 20 de abril de 2017, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la sede del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, el día 04 de mayo de 2017, a partir de las diez horas.

Obtención de documentos e información general: En las oficinas del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED), en el domicilio antes indi-

cado (Teléfonos 91 602 07 42, 91 602 08 19), en horario de oficina, así como en la página Web: www.invied.es, y en el Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Burgos, Calle Vitoria 63 - 09006 Burgos (teléfonos 947245358 y 947245388) para la propiedad de Ávila.

Con las oficinas centrales del INVIED, Oficina Comercial del INVIED (Teléfonos 91 602 09 19, 91 602 08 19, 91 602 08 44, 91 602 08 19 y 91 602 07 42), calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid.

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

Madrid, a 17 de febrero de 2017.

El Director Gerente, *Atilano Lozano Muñoz*.

